

CORRESPONDE
EXPTE N° 0252/90

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo se dirija al Ministerio de Asuntos Agrarios y Pesca de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la designación de un cuerpo de guardafaunas para el Distrito de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 22 de 1990.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0016/90.-